



EN LA ESCENA TRIBUTARIA

Lic. Carlos González Galván



Manuel Hallivís

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN ¡EN MARCHA!... El presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, **Manuel Hallivís Pelayo**, ve con claridad la importancia que tiene para nuestro país el cumplir y hacer respetar el nuevo Sistema Nacional Anticorrupción. Desde la concepción de éste, él ha sido uno de los principales artífices que lo han impulsado, desde la reforma constitucional hasta la creación del paquete de leyes que lo regulará. Esto viene a colación, debido a que hay muchas voces que al unísono comentan que no habría nadie mejor que él para encabezar esa ingente función de ser el fiscal anticorrupción. En primer lugar, su reputación y experiencia como juzgador son intachables. En segundo, se trata de una persona comprometida ciento por ciento con la justicia, concededora, que no tiene miedo de actuar y, por si fuera poco, su experiencia internacional le precede, gracias a sus esfuerzos por mejorar el modelo de justicia administrativa de México. Además, tiene un amplio reconocimiento bien ganado entre todas las fuerzas políticas del Senado y del gremio. Y es que nadie más que él, ha hecho “limpieza en su propia casa”, al ventilar el asunto de los tres magistrados desleales, o bien, aplicar la justicia sobre cualquier otra cuestión, cuando condenó ese Tribunal a la PGR a que indemnizara a la indígena **Jacinta**, como consecuencia de los daños y perjuicios que le causaron a ella y a su familia, tras tres largos años de prisión injusta. Por ahora, el magistrado está ocupado en implementar los cuatro Juzgados especializados en materia de corrupción en el TFJA, aunque deberá apurarse, pues a la fecha ya se han recibido alrededor de 30,000 demandas en materia de responsabilidad de servidores públicos. Por ello, dígame amable lector si habría alguien mejor que él para ocupar la fiscalía anticorrupción, dada la colosal tarea que afrontará.

84



José Luis García

LA FIESTA DE LA CONTADURÍA... Como “no hay fecha que no se cumpla, plazo que no se venza, ni deuda que no se pague”, la contaduría organizada en el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), que a la fecha aglutina a 21,000 contadores públicos en nuestro país, realizó su esperada 93a. Convención Nacional en Boca del Río, Veracruz, donde se dieron cita más de 500 convencionistas provenientes de toda la República, en la cual asumió funciones su nueva directiva, encabezada por **José Luis García Ramírez** como presidente y **José Besil Bardawil** como vicepresidente general. En ese encuentro, los profesionales ahí reunidos participaron analizando varios temas fiscales, como el caso de las donatarias que incumplan con sus obligaciones fiscales, pues a partir del año que entra, tendrán que liquidarse y perderán su patrimonio. También se mostraron optimistas, debido a que al ser 2017 el año de la fiscalización, están dadas las condiciones para que regrese el dictamen fiscal. Sin duda, esa herramienta ayudaría al SAT, además de brindarle confianza en el ejercicio de auditoría que ese órgano realiza. Y es que resulta prácticamente imposible realizar al 100% esa labor con el personal que cuenta esa dependencia. Por otra parte, en ese evento también se destacó que en la actualidad ese Instituto participa en acciones encaminadas a evitar la corrupción, y coadyuvar en el buen ejercicio público, pues junto con cuatro firmas de auditoría y de servicios profesionales, se encuentran revisando las cuentas del gobierno del estado de Veracruz durante la administración del gobernador con licencia –y ahora



José Besil



EN LA ESCENA TRIBUTARIA

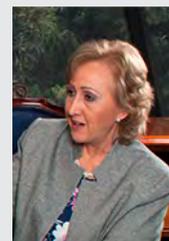
prófugo de la justicia– **Javier Duarte**. Pero no sólo eso, también los contadores del IMCP coadyuvarán con las autoridades en todo el país en otros asuntos referentes al mal uso de recursos públicos, situación que por su impacto lastima a las finanzas estatales y municipales, pero principalmente se refleja en malos servicios públicos a la sociedad en general.

ROTONDA DEL CONTADOR... Recientemente, **Oswaldo Santín Quiroz**, nuevo Jefe del SAT, acudió a las instalaciones del Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM), que encabeza **Rosa María Cruz Lesbros**, para reforzar sus relaciones con la academia, y para participar en la inauguración de la “Rotonda de la Contaduría”, la cual representa el vínculo existente entre firmas, despachos, instancias gubernamentales y la vida colegiada a lo largo de 67 años de historia de ese Colegio. Ahí, el funcionario les dijo que “el SAT se ha fortalecido como una agencia de gobierno, responsable, innovadora y transparente, la cual tiene por objetivo brindar certidumbre, tranquilidad y certeza”, tras lo cual les ofreció a los profesionales de la contaduría trabajar de manera conjunta. Por otro lado, el motivo de la reunión, la rotonda, tomó como referencia los significados del Colegio, protagonizado por un símbolo de “infinito”, las siglas de contador público (CP) y el signo de “pesos”, los cuales plasman el trabajo de ese profesional y la materia prima en la cual se basa su profesión: el dinero. Así, unidos esos emblemas forman un Sol, el cual proyecta conocimiento y calidez. Ahí se saludaron de mano varios funcionarios del SAT, como **Ernesto Luna Vargas**, Administrador General de Auditoría Fiscal Federal; **Adrián Guarneros Tapia**, Administrador General de Servicios al Contribuyente; **Sandra América Rodríguez Peña**, Administradora Central de Comunicación Institucional, y **Felipe Pérez Cervantes**, Presidente del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), así como representantes de 20 de los más importantes despachos de profesionales. Esperemos ver que esa amistad franca se cristalice en acciones de participación conjunta que realmente faciliten la vida a los contribuyentes de este país.

CUENTAS PENDIENTES... El problema fiscal, la falta de competitividad de las empresas, y lo relacionado con las inversiones, legado de **Barak Obama**, detonaron que el voto “duro” de los estadounidenses le diera el triunfo a **Donald Trump**. Este personaje tan conocido, respaldado por planeaciones fiscales consideradas como “agresivas”, seguramente no pagará impuestos en aquel país. Fuentes consultadas por un servidor, consideran que el impacto de ese triunfo que lo llevará a ser el presidente 45 de los EUA en enero, se reflejará en México en muchos de los temas relacionados con el vecino distante. Uno de esos lazos, indica que aquí **Trump**, asesorado por un equipo de abogados de un despacho internacional, también evadió el pago de impuestos y que incluso tiene –o tuvo– juicios pendientes en el ámbito mercantil que involucran a algunas de sus empresas. Según él, a la fecha ganó un pleito legal que no ha podido cobrar. Esto, no obstante sus reiterados pronunciamientos de calificar como “corrupto” al sistema judicial mexicano. Sin duda, es como “ver la paja en el ojo ajeno, y no la viga en el propio”... Al tiempo. •



Oswaldo Santín



Rosa María Cruz



Donald Trump